



AB 652 Reunión del Comité de Asesoría de la Justicia Ambiental

10 de diciembre de 2025

3:00 p.m. - 7:00 p.m.

ANUNCIOS ADMINISTRATIVOS Y LOGÍSTICA

**Artículo de la
Agenda
1**

Moderación de la reunión

- Esté presente: minimice las distracciones y apague o silencie los teléfonos celulares. Si necesita atender una llamada, informe al moderador y reciba su llamada afuera.
- Si el encuentro fuera virtual, deje la cámara encendida toda la reunión. Hágale saber al facilitador si necesita apagar la cámara o salir de vista para que pueda mantener el quórum.
- Mantenga un espacio respetuoso.
- Asuma una intención positiva y sea compasivo y comprensivo con los otros miembros de EJAC.
- Respete los tiempos.

Soporte Técnico

Comuníquese para recibir ayuda si tiene cualquier problema técnico.

- Comuníquese con: EJACinfo@cdpr.ca.gov

Recordatorios:

- La reunión será grabada
- El material de la reunión estará disponible en [el sitio web de DPR EJAC](#)
- La grabación de Zoom estará disponible en el enlace que aparece más arriba.



Formas de Participar



- En persona: 3077 Fite Circle, Suite 100. Sacramento, CA, 95827.



- Solo mirar: [Enlace de la transmisión por Internet en español](#)



- Zoom: [Regístrese](#)



- Asistencia técnica o servicio de interpretación de idiomas:
EJACinfo@cdpr.ca.gov

Participantes en la sala: Evitar el eco

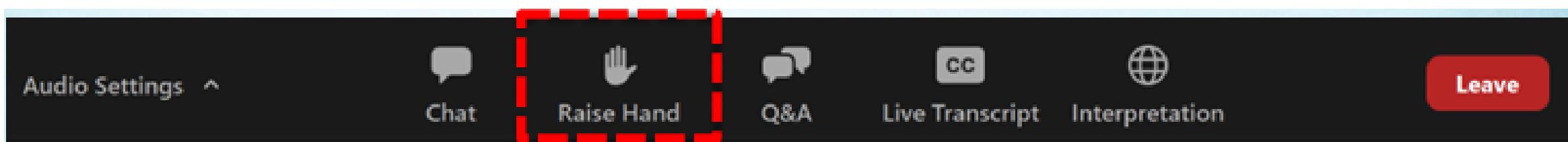
- Los participantes en la sala pueden generar eco si se registran en Zoom desde la computadora o el teléfono celular.
- Para solucionarlo después de unirse a la reunión:
 1. Haga clic en la flecha hacia arriba para ver el micrófono.
 2. Seleccione "Leave Computer Audio".
 3. Silénciese con el botón Mute.



Orientación de Zoom

Levantar la Mano

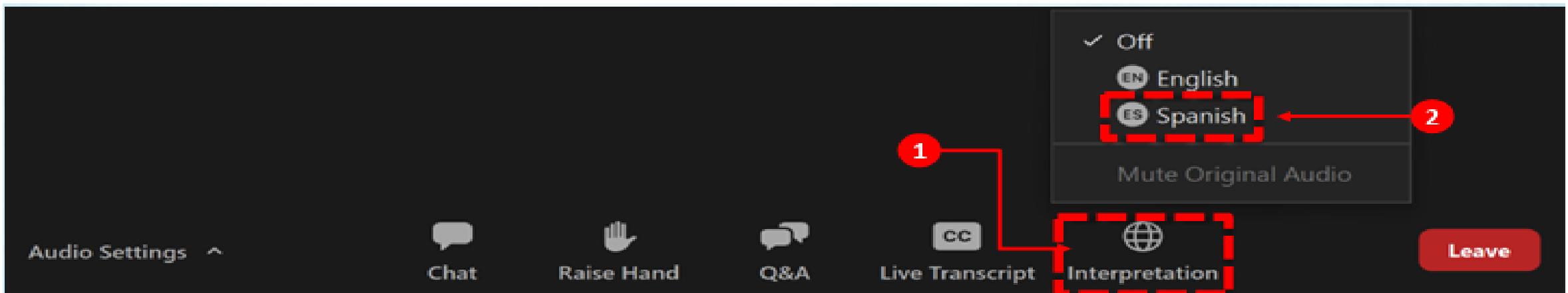
- Quienes participen por Zoom desde el teléfono pueden marcar #9 para "Levantar la mano"
- El facilitador les informará a quienes participen por Zoom desde el teléfono cuándo no estén silenciados durante los Comentarios Públicos. Los comentarios públicos están limitados a **dos minutos por persona**.
- Marque *6 para silenciarse o quitarse el silencio.



Interpretación de Idiomas mediante Zoom

1. En los controles de la reunión, haga clic en el ícono **Interpretation**. Está ubicado en la parte inferior de la pantalla.
2. Haga clic en el idioma en que le gustaría escuchar. Para esta reunión, tendremos las opciones inglés y español.
3. Si escucha en español, haga clic en **Mute Original Audio**

Para recibir asistencia técnica, envíe un correo electrónico a: EJACinfo@cdpr.ca.gov



Interpretación en persona

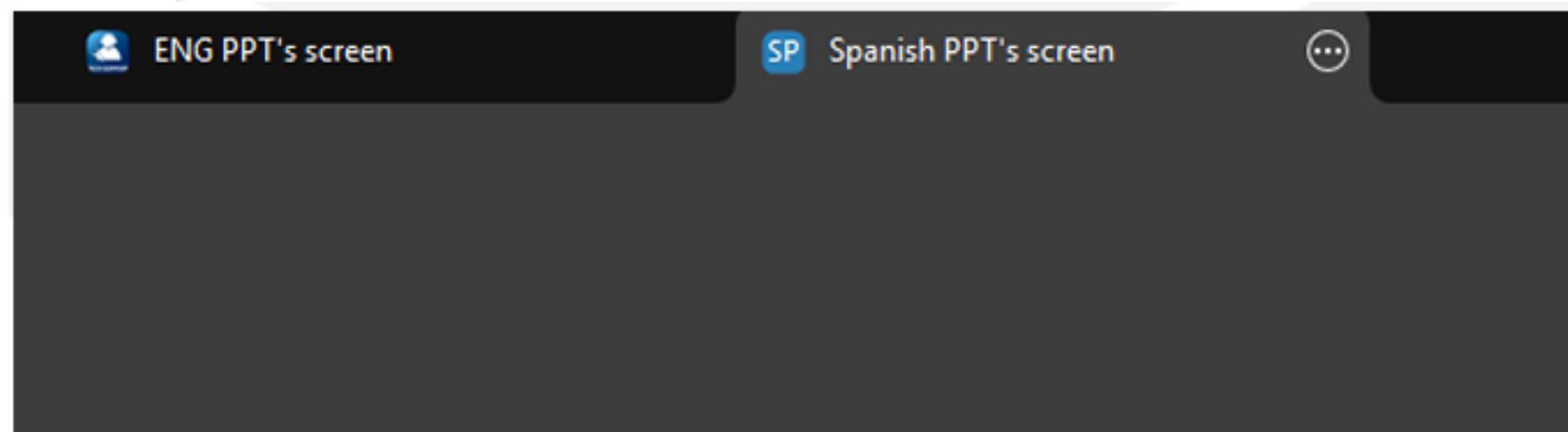
Puede recoger los auriculares en la mesa de interpretación.



Ver Opciones de Presentación

Haz clic en una de las Opciones de Pestañas en la parte superior de la pantalla:

- “Spanish PPT”
- O
- “ENG PPT”



BIENVENIDA Y PRESENTACIONES

**Artículo de la
Agenda
2**

Bienvenida

**Karen Morrison, Directora, Departamento de
Reglamentación de Pesticidas (DPR)**

Resumen de la Agenda de la Reunión

Celia Pazos, Vicedirectora, EJ y Equidad, DPR.

Agenda de la reunión

Artículo #	Tema
1	Anuncios Administrativos y logística
2	Bienvenida y Presentaciones
3	Toma de Asistencia
4	Resumen del borrador del acta constitutiva y posible adopción del borrador del acta constitutiva
5	Debate del EJAC sobre la Selección del Presidente/Copresidentes y Proceso de Elección
6	Debate del EJAC sobre la ubicación de la próxima reunión del EJAC
7	Comentarios Públicos
8	Próximos pasos y conclusiones finales

Presentaciones de los miembros de EJAC

Introducciones de los miembros de EJAC

-
- Su Nombre
 - Comunidad/Organización a la que representa.
 - Biografía corta
 - o
 - Temas de interés.



TOMA DE ASISTENCIA

**Artículo de la
Agenda
3**

RESUMEN DEL BORRADOR DEL ACTA CONSTITUTIVA Y POSIBLE ADOPCIÓN DEL BORRADOR DEL ACTA CONSTITUTIVA.

**Artículo de la
Agenda # 4**

Revisión y Debate del Acta Constitutiva Preliminar

Denia Troxell, DPR.

Requisitos de los Estatutos en AB 652

- Los miembros del EJAC:
 - Serán nominados por una organización que busque lograr la EJ.
 - Serán nombrados por el Director del DPR
 - Se reunirán 2 veces por año
 - Trabajarán en colaboración con el DPR para elaborar un Acta
 - Servirán en calidad de asesores para proporcionar recomendaciones priorizadas al DPR

Desarrollo del Documento del Comité

Tipos de Documentos del Comité

- **Alcance del Trabajo:** Detalla los objetivos, las metas, las funciones y las responsabilidades tanto de los miembros del EJAC como del DPR.
- **Criterios de Calificación:** describe cómo el DPR evaluará las solicitudes de membresía del EJAC según las calificaciones, las contribuciones y el alineamiento con la AB 652.
- **Acta Constitutiva Preliminar:** Detalla la función asesora del EJAC, su estructura de gobernanza, los plazos de los mandatos, el proceso de solicitud de miembros y el procedimiento para presentar recomendaciones al DPR, según lo requiere el AB 652.

Talleres Públicos

Los talleres proporcionaron una noción general del desarrollo del EJAC y los documentos orientativos para el comité asociados

- 7 de mayo - Oxnard
- 8 de mayo - Shafter
- 13 de mayo - Middletown
- 14 de mayo - El Centro
- 15 de mayo - Virtual



Acta Constitutiva Preliminar Propuesta del Comité

El Acta Constitutiva Preliminar detalla la función asesora del EJAC, su estructura de gobernanza, los plazos de los mandatos, el proceso de solicitud de miembros y el procedimiento para presentar recomendaciones al DPR, según lo requiere el [AB 652](#).



Borrador del Acta

Propósito, Descripción General y Rol de Asesoría

- El Comité de Asesoría de Justicia Ambiental (EJAC) se estableció por la [AB 652](#) para proporcionar recomendaciones prioritarias al Departamento de Reglamentación de Pesticidas (DPR) sobre formas para integrar las consideraciones de justicia ambiental (EJ) en los programas, las políticas, la toma de decisiones y las actividades del departamento. Además, las recomendaciones deberán abordar las maneras en las que el departamento puede mejorar su interacción con las comunidades más expuestas a los pesticidas.
- El EJAC es un cuerpo asesor y el Director del DPR mantiene la autoridad para tomar las decisiones finales.

Estructura de gobierno

- El EJAC es un “cuerpo estatal” y está sujeto a la Ley Bagley-Keene sobre Reuniones Abiertas.
- 7-11 miembros con representación definida.
- El EJAC celebrará reuniones públicas híbridas con quórum dos veces por año, y una de estas reuniones se celebrará en áreas de alto uso de pesticidas.

Proceso de Solicitud de Miembros y Límites de Mandato

Proceso de Solicitud

El director del DPR deberá designar a los miembros del EJAC a partir de nominaciones recibidas de organizaciones de justicia ambiental, grupos comunitarios u otras organizaciones o entidades que implementen programas en favor de la justicia ambiental, según lo definido por la sección 65040.12 del Código de Gobierno. La designación deberá hacerse por medio de un proceso abierto y público. (Código de Alimentos y Agricultura, sección 11519, subdivisión [c]).

Límites de mandato:

- Los miembros tendrán mandatos de 3 años, pueden tener hasta dos mandatos.

Suplentes:

- Designados por el Director de DPR de la misma manera que los miembros del EJAC.

Renuncias:

- Presentadas por escrito
- 10 días antes de la próxima Reunión del EJAC

Procedimiento para identificar recomendaciones prioritarias

- El EJAC trabaja con el personal de DPR para identificar los temas prioritarios para la consideración del EJAC.
- Los comentarios públicos deben servir de base para las recomendaciones presentadas por el EJAC a DPR.
- Las recomendaciones deben ser aprobadas por voto mayoritario cuando haya quórum.

Destitución de los miembros

La determinación de destituir a un miembro del comité del EJAC es competencia del Director. Se puede destituir a un miembro del EJAC por cualquiera de estas circunstancias:

- **Voto de 2/3 del comité**
- **Causa razonable**
- **No asistir a 2 reuniones consecutivas o más del EJAC**

Presidente/Copresidente(s): Elección y Roles

Elección

- El EJAC elige el Presidente o hasta dos Copresidentes por voto mayoritario.
- Las elecciones se realizan durante una reunión pública del EJAC.



Rol del Presidente/Copresidente

- Presidir las reuniones.
- Liderar el desarrollo de la agenda con el personal de DPR.
- Coordinar los entregables y las recomendaciones de presentaciones.
- Sirve como principal punto de contacto del EJAC.

Comentarios públicos

Artículo de la Agenda

4

Moción para Adoptar el Acta Constitutiva Preliminar del EJAC

DEBATE DEL EJAC SOBRE LA SELECCIÓN DEL PRESIDENTE O COPRESIDENTE(S) Y EL PROCESO DE ELECCIÓN, ELECCIÓN DEL PRESIDENTE O COPRESIDENTE(S)

**Artículo de la
Agenda
5**

Comentarios públicos

Artículo de la Agenda

5

Moción para elegir al presidente o copresidente(s) del EJAC

DEBATE DEL EJAC SOBRE LA UBICACIÓN DE LA PRÓXIMA REUNIÓN DEL EJAC

**Artículo de la
Agenda # 6**

Descripción General el Uso de Pesticidas en California

Kim Steinmann, DPR.

¿Qué es un Informe sobre el Uso de Pesticidas (PUR)?

Reunión del Comité Asesor de Justicia Ambiental
Presentado por Kimberly Steinmann
10 de diciembre de 2025

¿Qué es un Informe sobre el Uso de Pesticidas (PUR)?

- PUR: Formularios enviados por los aplicadores a los Comisionados Agrícolas del Condado en el condado donde se realizaron las aplicaciones.
- Los PUR requieren diferentes tipos de información según el tipo de aplicación:
 - PUR de "Ag": Aplicaciones agrícolas de producción (ej.: huerto, campo, cultivos de vegetales, etc.).
 - PUR = aplicación única
 - PUR de "No Ag": Todo lo demás que legalmente se requiere reportar (ej.: poscosecha, estructural, derechos de paso, etc.).
 - PUR = resumen mensual
- La información de estos PUR es enviada al DPR, donde se guarda en una gran base de datos histórica que se remonta a 1990.
- Actualmente, la base de datos contiene 108 millones de registros:
 - 82%: PUR de Ag
 - 18%: PUR de No Ag

No se requiere que se reporten

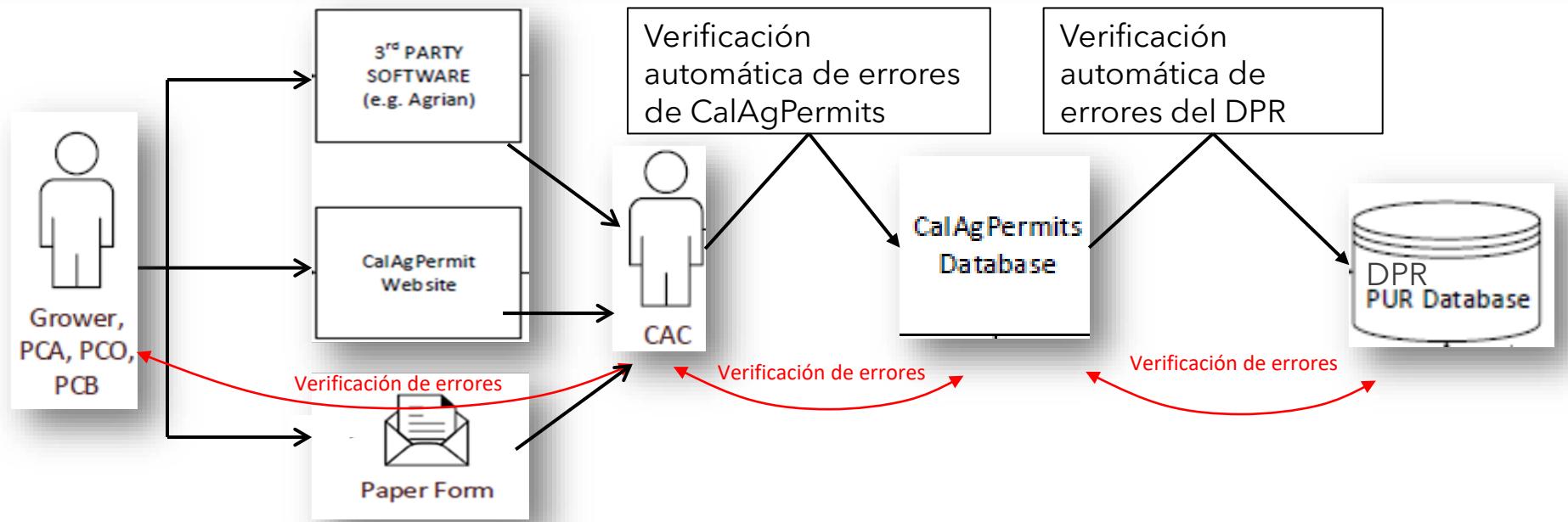
Aplicaciones de pesticidas para lo siguiente:

- Uso doméstico y de jardín realizado por el residente
- La mayoría de los usos industriales e institucionales
- Aplicaciones veterinarias
- Uso de pesticidas FIFRA 25b (riesgo mínimo)
- Aplicaciones realizadas por empleados federales en tierras federales
- Aplicaciones realizadas por miembros tribales en tierras tribales

¿Cómo llega un PUR desde el aplicador hasta el DPR?

Oficinas del Comisionado Agrícola del Condado (CAC)

(Agencias regulatorias del condado que aplican las leyes y reglamentaciones sobre el uso de pesticidas)



Aplicadores:

- Agricultor
- Negocio del control de plagas (PCB) Ag y No Ag
- Jardineros de mantenimiento
- Cualquier otro operador de control de plagas (PCO) o asesor de control de plagas (PCA) profesional con licencia que aplique un pesticida que se requiere reportar

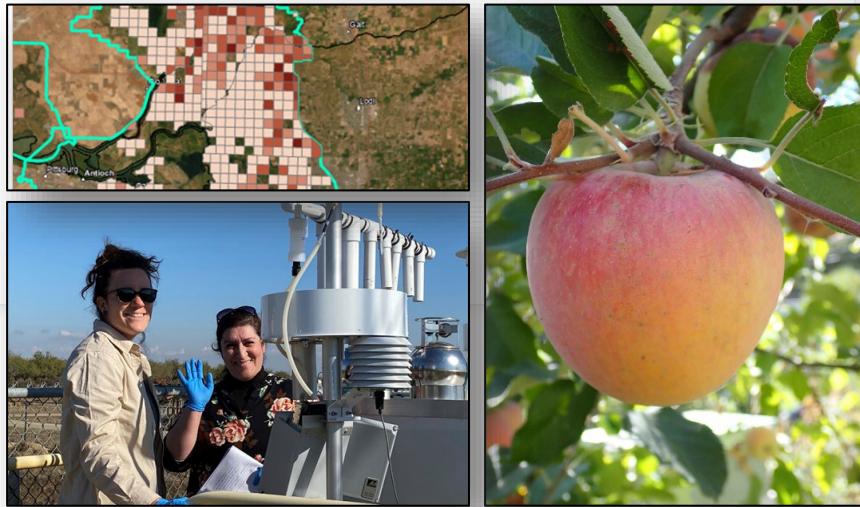
CalAgPermits:

- Sistema estatal basado en la web para ingresar y transferir PUR, Avisos de Intención (NOI), etc.
- Implementado en 2011

¿Cómo se usan los datos del PUR?

Los datos del PUR son usados por:

- Agencias gubernamentales
- Instituciones educativas
- Grupos ambientales
- Organizaciones de interés público
- Compañías de investigación
- Instituciones legales
- El público en general
- Y muchos más...



Los datos del PUR son usados en decisiones que afectan la salud humana y ambiental, incluyendo:

- Estimar el riesgo dietético
- Garantizar el cumplimiento de las leyes y reglamentaciones de aire y agua limpia
- Evaluar alternativas de manejo de plagas con riesgo reducido
- Determinar posibles problemas de hábitat de especies en peligro de extinción
- Calcular las emisiones de VOC en áreas de no consecución
- Evaluar posibles grupos de enfermedades humanas
- Informar el trabajo y las instrucciones regulatorias
- Contribuir a la determinación de metas y objetivos de subvenciones
- Crear el Informe anual de PUR con muchas tablas/gráficos comúnmente solicitados
- Y muchos más...



Foto de la sede del USFWS,
<https://www.flickr.com/photos/usfwshq/6822762587/in/photostream/>

¿Qué se informa en un PUR?

¿Quién?

- Número de permiso/ID de operador/ID de agricultor
- Número de licencia de negocio estructural/No Ag

¿Qué?

- Nombre y número de registro del producto
- Cultivo, materia prima o sitio tratado

¿Dónde?

- Nombre y número del condado
- Sección de 1x1 milla cuadrada
- ID del sitio (nombre del campo)

¿Cuándo?

- Fecha/hora en que comenzó y se completó la aplicación
- Mes de aplicación

¿Cómo?

- Método de aplicación (aéreo, terrestre, fumigación, otro)
- Código del método de fumigación (si se requiere)
- Preplantado (si corresponde)

Medidas del uso de pesticidas:

1. Cantidad (Ag y No Ag)
 - Producto sin diluir
 - Libras de ingrediente activo
2. Área (los totales en acres son mayormente Ag)
 - Ag: acres tratados y plantados
 - No Ag: generalmente volumen/peso, o no se requiere reportar
3. Aplicaciones (mejor solo para Ag)
 - Número de aplicaciones de cada producto o ingrediente activo

Comparación de medidas del uso de pesticidas

Libras de ingrediente activo aplicado

- Usado con mayor frecuencia
- PUR Ag y No Ag
- Enfatiza los pesticidas aplicados a tasas de uso altas
 - Fumigantes
 - Barro de caolín (biopesticida) y aceites

Acres tratados

- Segundo más popular
- Mayormente solo PUR Ag
- Suma acumulativa
- Refleja la frecuencia de aplicación y la cobertura geográfica; no está influenciado por pesticidas con altas tasas de aplicación que impulsan las clasificaciones por libras aplicadas

Conteos de aplicaciones

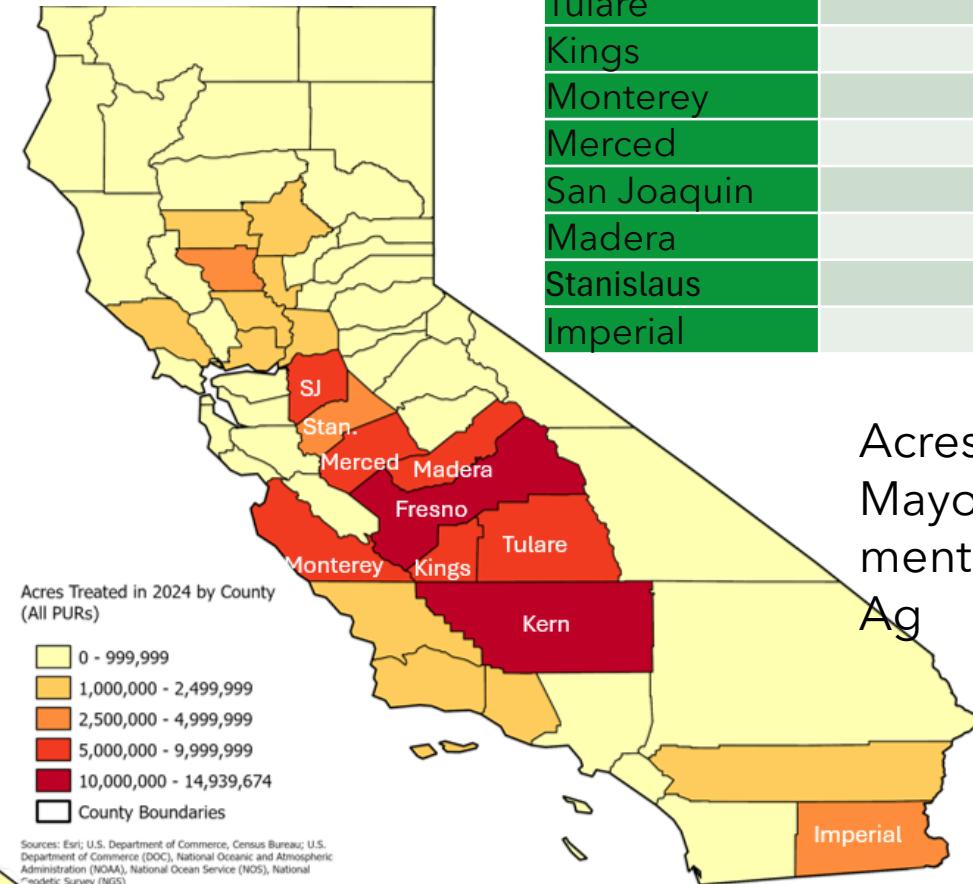
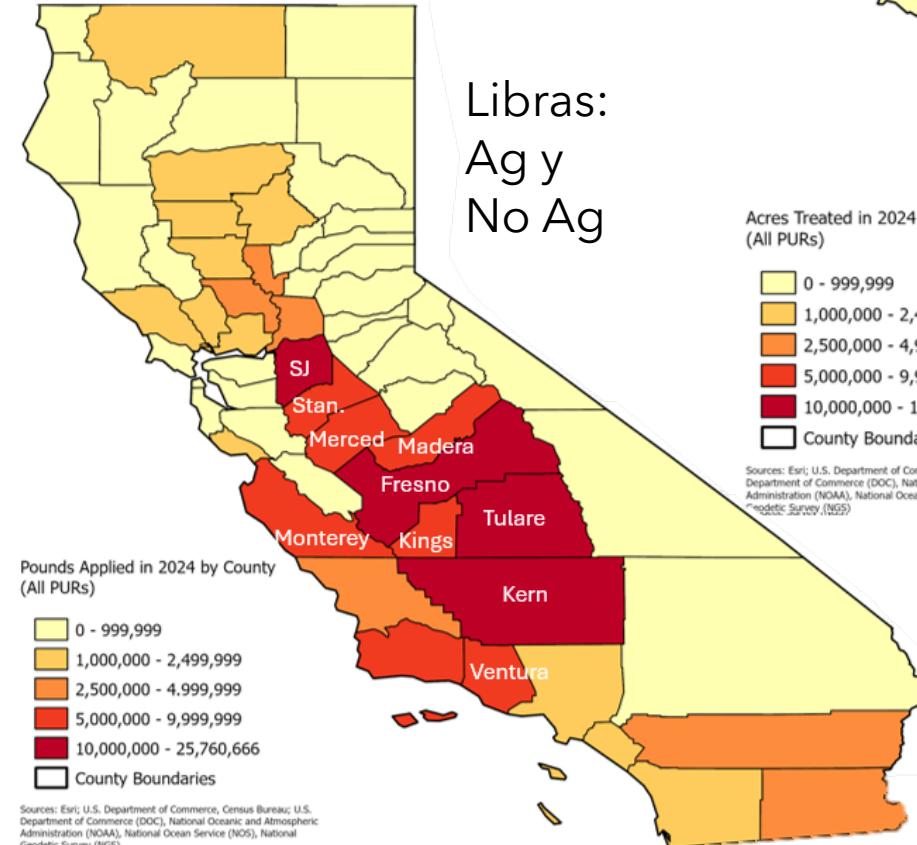
- Uso limitado
- PUR Ag y No Ag
- Utilidad limitada debido a:
 - Inconsistencias en las metodologías de reporte, especialmente para el uso No Ag
 - No se requiere para el reporte del uso de pesticidas estructurales
 - No se usa en los informes anuales de PUR

¿Cuál usar?

- No hay una sola respuesta para esta pregunta
- Dependiendo de las preguntas que se estén haciendo, una medida de uso puede servir mejor que otras
- Al considerar las tres medidas juntas, es posible obtener una comprensión más matizada de muchos patrones y tendencias de uso de pesticidas

Resumen de los datos de 2024: Diez condados principales

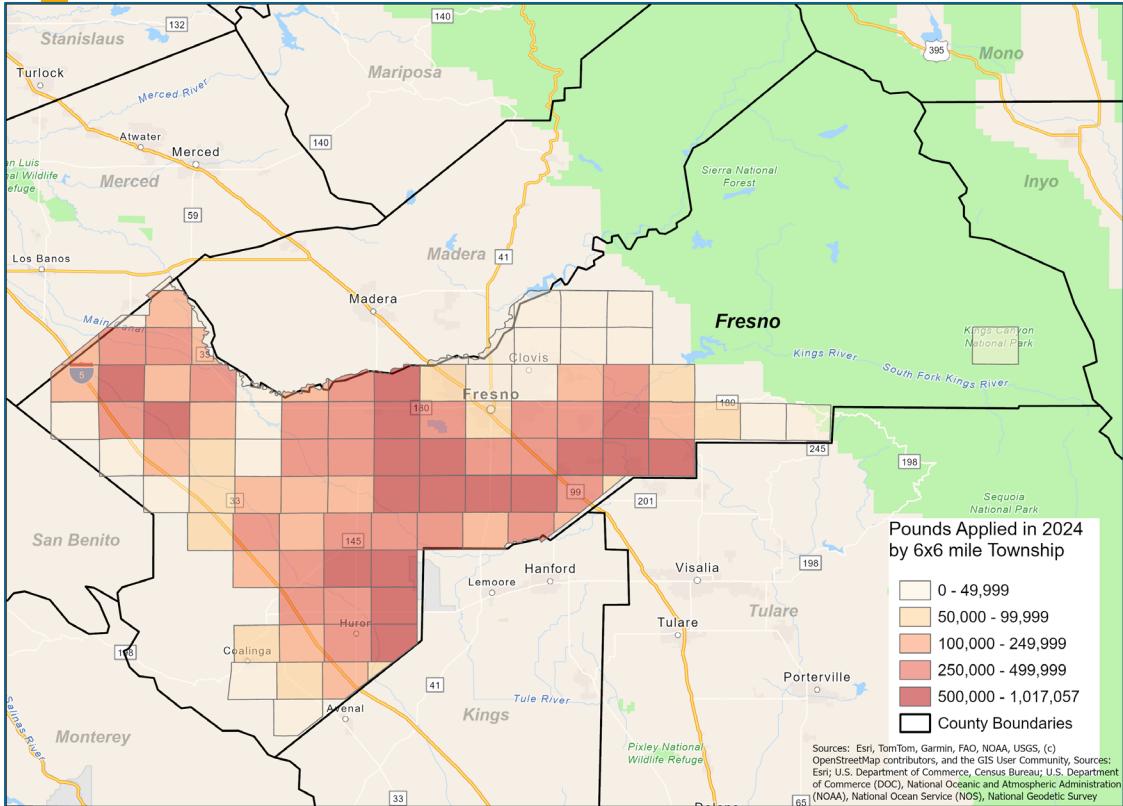
Condado	Libras aplicadas (AI)
Fresno	25,760,691
Kern	24,670,325
Tulare	17,280,942
San Joaquin	10,994,904
Monterey	9,377,281
Merced	7,627,885
Kings	7,388,639
Madera	7,259,236
Ventura	6,464,051
Stanislaus	6,149,992



Acres:
Mayor
mente
Ag

Resumen del uso de pesticidas en Fresno en 2024

Los mapas son solo del uso agrícola de pesticidas

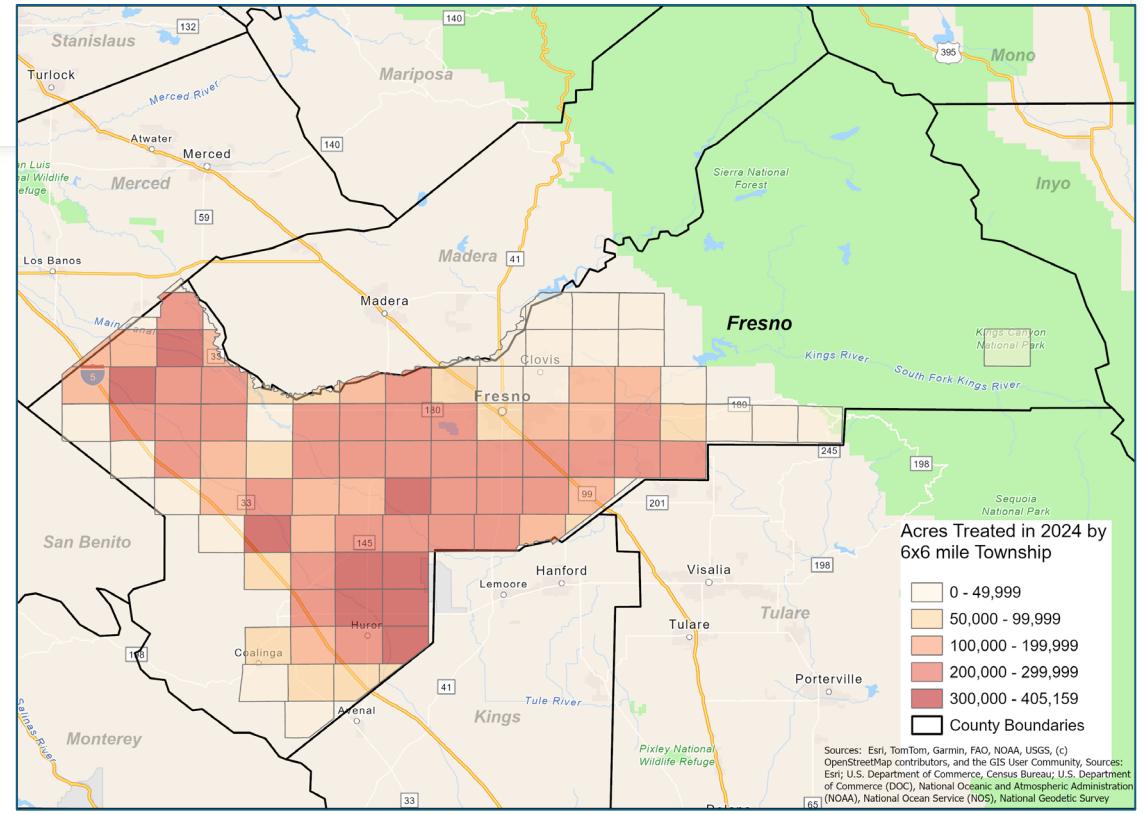


Libras aplicadas

Clasificación del condado: 1.^o **Libras aplicadas:** 25,760,691

5 principales sitios:

1. Almendra
 2. Tomate para procesamiento
 3. Uva de mesa y de pasa
 4. Uva para vino
 5. Pistacho



Acres tratados

Clasificación del condado: 1.^o

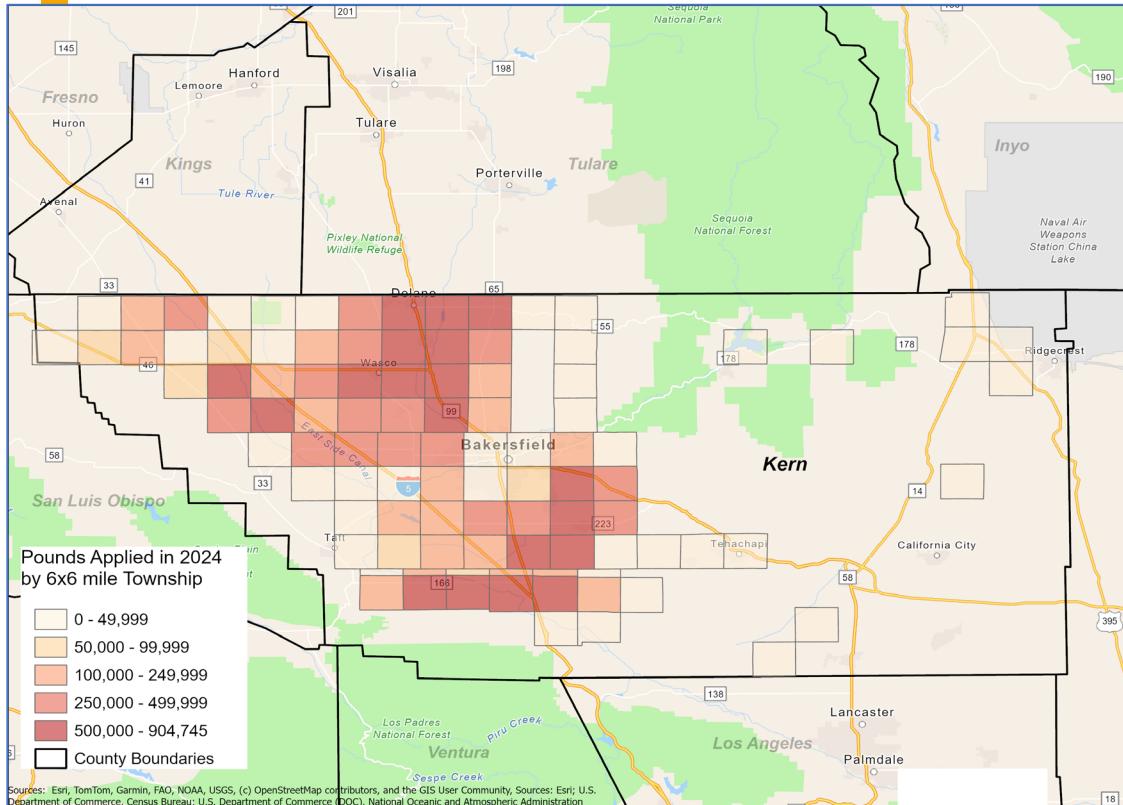
Acres tratados: 14,853,386

5 principales sitios:

1. Almendra
 2. Pistacho
 3. Uva de mesa y de pasa
 4. Algodón
 5. Tomate para procesamiento

Resumen del uso de pesticidas en Kern en 2024

Los mapas son solo del uso agrícola de pesticidas

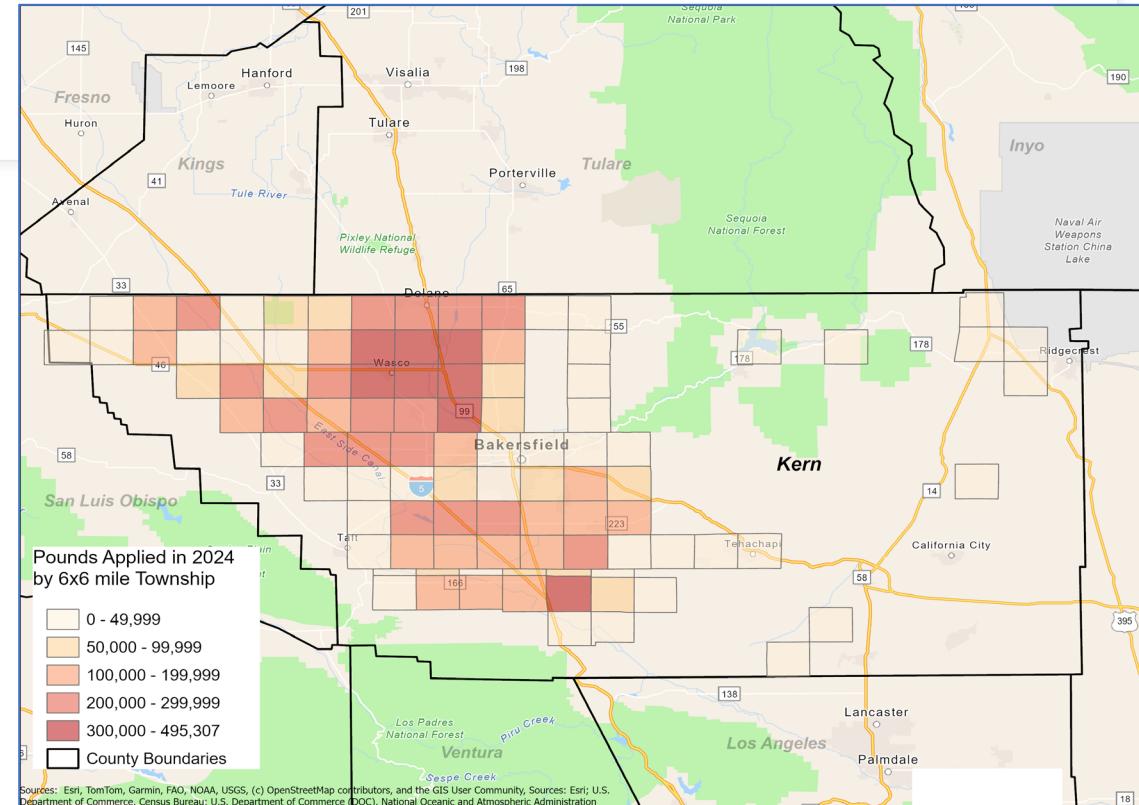


Libras aplicadas

Clasificación del condado: 2.^o
Libras aplicadas: 24,670,325

5 principales sitios:

1. Almendra
2. Uva de mesa y de pasa
3. Naranja
4. Pistacho
5. Mandarina



Acres tratados

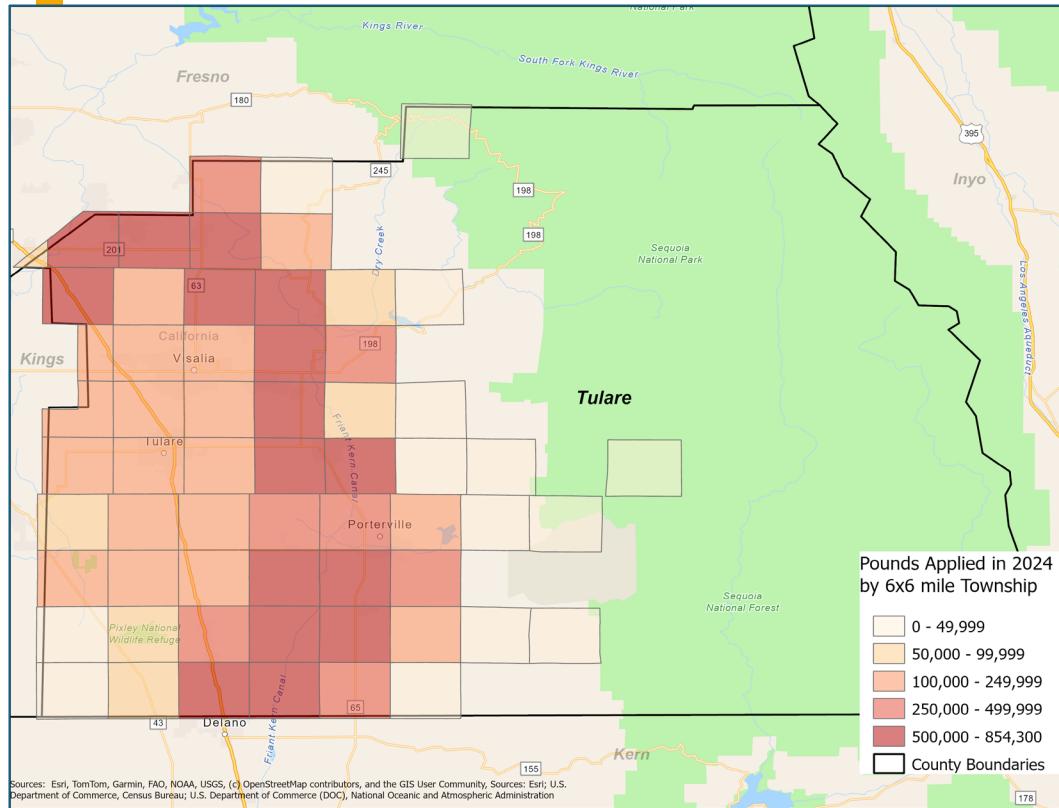
Clasificación del condado: 2.^o
Acres tratados: 11,485,763

5 principales sitios:

1. Almendra
2. Pistacho
3. Uva de mesa y de pasa
4. Naranja
5. Algodón

Resumen del uso de pesticidas en Tulare en 2024

Los mapas son solo del uso agrícola de pesticidas

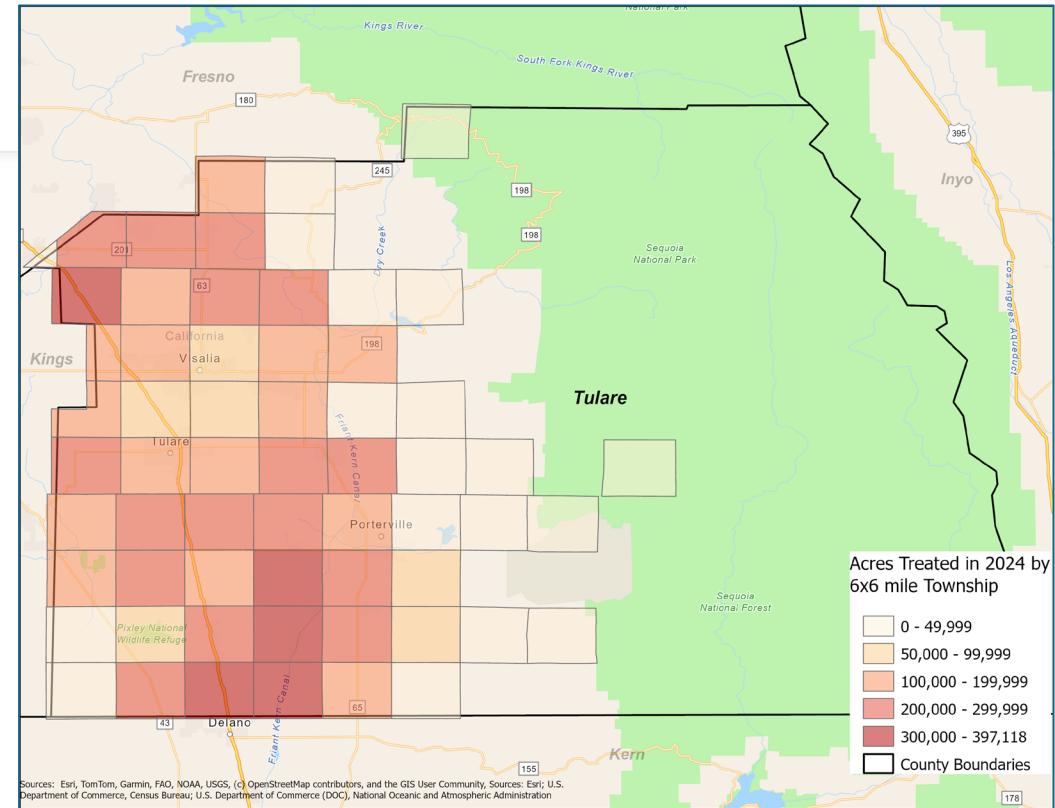


Libras aplicadas

Clasificación del condado: 3.^o
Libras aplicadas: 17,280,942

5 principales sitios:

1. Naranja
2. Uva de mesa y de pasa
3. Mandarina
4. Almendra
5. Pistacho



Acres tratados

Clasificación del condado: 3.^o
Acres tratados: 8,434,316

5 principales sitios:

1. Almendra
2. Naranja
3. Pistacho
4. Uva de mesa y de pasa
5. Maíz (forraje-pienso)

¡Gracias! ¿Preguntas?

Kimberly.steinmann@cdpr.ca.gov
PUR.Inquiry@cdpr.ca.gov

Para solicitudes de datos de PUR: <https://cdprca.nextrequest.com/>

Herramienta de consulta de datos en línea CalPIP: <https://calpip.cdpr.ca.gov/main.cfm>

Informes anuales PUR: <https://www.cdpr.ca.gov/pesticide-use-in-california/pesticide-use-reporting/>

Debate sobre las ubicaciones para la próxima reunión del EJAC

Comentarios públicos

Artículo de la Agenda

6

Moción para votar sobre la ubicación de la próxima reunión

Comentarios Pùblicos

**Artículo de la
Agenda
7**

PRÓXIMOS PASOS Y COMENTARIOS FINALES

**Artículo de la
Agenda
8**